



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

SISTEMATIZACIÓN REUNIÓN DE TRABAJO DE RED INTERINSTITUCIONAL PLANIFICACIÓN DE DIALOGO CIUDADANO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2016

El día miércoles 21 de Septiembre del presente año, en la oficina del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, previa convocatoria, se llevó a efecto la reunión de trabajo del equipo interinstitucional en la que participaron representantes de las siguientes instituciones:

Policía Nacional	:	Mayor Fredy Albuja, subteniente Euddy Herrera, cabo primero Dinapen Paulina Palacios.
Distrito de Salud	:	Doctor Luis Flores Almeida
Distrito de Educación	:	Ingeniero Juan Heredia Tapia
Asociación de personas con discapacidad Amanecer	:	Señor Wilson Castro Berio
Consejo Consultivo de Jóvenes	:	Señor Anthony Trujillo Collaguaso
Consejo Cantonal de Protección de Derechos	:	Abogada Marizol Fernández y psicólogo Johnny Caicedo Solís

En esta importante actividad interinstitucional se planificó la ejecución del primer dialogo ciudadano con personas con discapacidad, con la finalidad de interactuar las políticas públicas y procedimientos de intervención de los servicios institucionales de atención a ciudadanos y ciudadanas, titulares de derechos de este importante grupo de atención prioritaria

Una vez que cada uno de los representantes institucionales hicieron uso de la palabra y exteriorizaron de manera clara y precisa el accionar que vienen ejecutando cada uno de ellos en apego a sus competencias, se logró establecer los siguientes acuerdos y compromisos:

1. Participarán en representación de las instituciones de la red en el dialogo ciudadano, en calidad de expositores, con un tiempo no mayor a 15 minutos:
 - a. Mayor Freddy Albuja
 - b. Doctora Hipatia Bravo
 - c. Psicóloga Jessica Jorge
 - d. Sr. Anthony Trujillo
 - e. Abogada Marizol Fernández



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS - VENTANAS



GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

2. El primer diálogo ciudadano se realizará el día Miércoles 28 de Septiembre en la sede la Asociación de Personas con Discapacidad Nuevo Amanecer
3. El presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad Nuevo Amanecer hará la convocatoria respectiva a todos sus agremiados
4. El Consejo Cantonal de Protección de Derechos será el encargado de la amplificación y la moderación, y hará la invitación correspondiente a la psicóloga Jaqueline Solarte, Técnica Distrital del Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades.

Una vez establecidos los acuerdos y compromiso se dio por finalizada la reunión de trabajo de la red interinstitucional.

P
A
T
R
I
C
I
O
U
R
R
U
T
I
A
P
R
E
S
I
D
E
N
T
E

C
C
P
D
V
E
N
T
A
N
A
S